



PROGRAMA DE VIH

Programa de VIH

Descripción

El VIH/SIDA sigue siendo uno de los más graves problemas de Salud Pública del mundo, especialmente en los países de ingresos bajos o medios. Hoy es posible detener el VIH, y lograr una generación libre de SIDA.

Está considerada como una enfermedad Crónica siempre y cuando el paciente reciba y se mantenga medicado. La Epidemia de VIH en la República Dominicana es concentrada alrededor de 67,286 personas en el territorio dominicano viven con el VIH, población estimada por ONUSIDA /MSP Del total de la población de personas viviendo con el VIH, 51 % son mujeres, 49 % Hombres. La principal vía de transmisión en el país es la sexual. La mayoría de las infecciones nuevas (56.05%) se asocian con los siguientes grupos poblacionales y sus parejas: Gays, Trans y Hombres que tienen Sexo con Hombres (GTH), usuarios de drogas, trabajadoras sexuales y residentes de Bateyes. República Dominicana presenta la quinta prevalencia más alta de Tuberculosis en las Américas: 65 por cada 100.000 personas.

La Tuberculosis es la principal causa de muerte en personas con VIH. De acuerdo a información publicada por OPS-OMS, más de 1 de cada 10 pacientes con tuberculosis en la región de las Américas tiene el VIH.

De los 4,663 casos diagnosticados con tuberculosis en 2013, 66% realizó una prueba de VIH. De estos, el 21% resultó VIH positivo. El 52% de los diagnosticado seropositivo recibió tratamiento ARV.

Desde su aparición, en la década de los ochentas, la República Dominicana ha asumido programas de prevención del VIH a nivel público, y a través de ONG.

El Ministerio de Salud Pública, creó el Programa de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (PROCETSS), que a finales de la década de los noventa pasó a ser la DIGECITSS.

Al iniciar la década del 2000, se creó mediante Decreto 31-01 el Consejo Presidencial de Sida (COPRESIDA), adscrito a la Presidencia de la República. Hoy contamos con el CONAVIHSIDA, creado mediante la Ley 135-II sobre VIH/Sida. Desde su aparición, en la década de los ochentas, la República Dominicana ha asumido programas de prevención del VIH a nivel público, y a través de ONG. El Ministerio de Salud Pública, creó el Programa de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y Sida (PROCETSS), que a finales de la década de los noventa pasó a ser la DIGECITSS. Al iniciar la década del 2000, se creó mediante Decreto 31-01 el Consejo Presidencial de Sida (COPRESIDA), adscrito a la Presidencia de la República.

Hoy contamos con el CONAVIHSIDA, creado mediante la Ley 135-II sobre VIH/Sida.

Objetivos

- Que el 95% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico respecto al VIH.
- Que el 95% de las personas diagnosticadas con el VIH reciban terapia antirretrovírica continuada.
- Que el 95% de las personas que reciben terapia antirretrovírica tengan supresión viral.
- Asegurar el acceso universal a servicios de educación, prevención y atención, para el control de las ITS-VIH/sida de alta calidad y calidez, eliminando el estigma y la discriminación amparado en el respeto de los derechos humanos, con una coordinación multisectorial sostenible y efectiva, que reduzca en al menos un 50% las nuevas infecciones en VIH.

- Cerrar la brecha entre personas que viven con VIH y que desconocen su condición serológica, Mediante el acceso a consejería y prueba voluntaria de VIH.
- Garantizar el ingreso de las personas recién diagnosticadas con VIH a la atención integral, y su permanencia en ella, hasta lograr niveles imperceptibles de carga viral.
- Garantizar que todos los hijos de madres VIH positivas (niños expuestos), accedan a la atención pediátrica y a pruebas conforme lo establecen las normas nacionales

Estrategia

1. Visitas de supervisión de los Servicios de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) de los puestos centinelas establecidos.
2. Visitas de seguimiento al fortalecimiento del Sistema de Registro Nominal de Atención Integral (SIRNAI).
3. Visitas de supervisión Áreas de Consejería para pruebas VIH, de EES Priorizados para verificar entrega y registro oportuno de pre y post consejería en el SIRENP.
4. Mesas de trabajo con el personal de los SAIS para seguimiento al cumplimiento de indicadores de la cascada 95-95-95 del Programa de VIH. (Diagnóstico, Tratamiento, Carga Viral).
5. Reuniones de Seguimiento al cumplimiento de indicadores del Programa 42 en las Regiones Priorizadas.
6. Seguimiento a la Implementación de intervenciones para recuperación de pacientes en abandono de ARV.

Elaborado por

Eroelsy García
Dra. Eroelsy García

Enc. De la División de Gestión Clínica del SRSCC.

